
















Publicaciones, en el Diario Oficial de la Federación, en materia de Comercio Exterior 2008










Diciembre	2
Noviembre	6
Octubre	6
Septiembre	10
Agosto	11
Julio	12
Junio	14
Mayo	15
Abril	18
Marzo	20
Febrero	21
Enero	22

Diciembre




Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	31 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de enero de 2009.
 	31 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se dan a conocer los cupos para importar a los Estados Unidos Mexicanos bienes textiles clasificados en el capítulo 62 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarios de las repúblicas de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras.
 	31 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer la Decisión No. 19 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica.
 	31 de diciembre	<u>DECRETO</u> que modifica el diverso por el que se establece la tasa aplicable a partir del 1 de enero de 2004 del Impuesto General de Importación, para las mercancías originarias de la República de Costa Rica.
 	30 de diciembre	<u>DECRETO</u> por el que se reforma la fracción III del artículo 1347-A del Código de Comercio y la fracción III del artículo 571 del Código Federal de Procedimientos Civiles .
 	30 de diciembre	<u>DECRETO</u> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Comercio.
 	29 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer el cupo para importar en 2009 con el arancel-cupo establecido, preparaciones a base de productos lácteos con un contenido de sólidos lácteos superior al 50%, en peso, excepto las comprendidas en la fracción 1901.90.04.
 	29 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer el contingente arancelario para importar en 2009, exenta de arancel, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio.

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	29 de diciembre	<u>RESOLUCIÓN</u> de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008 (Segunda).
 	29 de diciembre	<u>RESOLUCIÓN</u> de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008.
 	29 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los cupos para importar productos originarios y provenientes de la República del Perú.
 	29 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior (Décima Modificación).
 	29 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT).
 	29 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) para el Ejercicio Fiscal 2009.
 	29 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de Apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PyME).
 	29 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad.
 	29 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) para el Ejercicio Fiscal 2009.




Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	26 de diciembre	<p><u>ACUERDO</u> por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias que otorgan los Estados Unidos Mexicanos a la República del Perú en el Acuerdo de Complementación Económica No. 8.</p>
	26 de diciembre	<p><u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer la tasa aplicable a partir de 2009 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de El Salvador, Guatemala y Honduras.</p>
	26 de diciembre	<p><u>RESOLUCIÓN</u> preliminar por la que se concluye la investigación antidumping (Resolución final) sobre las importaciones de piernas de cerdo, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, con número de expediente MEX-USA-2006-1904-01.</p>
	24 de diciembre	<p><u>DECRETO</u> por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	24 de diciembre	<p><u>DECRETO</u> por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	24 de diciembre	<p><u>DECRETO</u> por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte.</p>
	24 de diciembre	<p><u>DECRETO</u> por el que se establecen las condiciones para la importación definitiva de vehículos usados.</p>
	19 de diciembre	<p><u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer el Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 8 suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú.</p>
	18 de diciembre	<p><u>ACUERDO</u> por el que se dan a conocer los Lineamientos para la asignación del cupo libre de medida de transición.</p>










Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	18 de diciembre	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se desecha el recurso administrativo de revocación interpuesto por Grupo Empresarial Padimex, S.A. de C.V., en contra de la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de manzanas de mesa de las variedades red delicious y sus mutaciones y golden delicious, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, publicada el 12 de agosto de 2002.
	18 de diciembre	<u>RESOLUCIÓN</u> final de la revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de peróxido de hidrógeno originarias de los Estados Unidos de América, provenientes de la empresa Evonik Degussa Corporation. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 2847.00.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	18 de diciembre	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se desecha el recurso administrativo de revocación interpuesto por Comercializadora de Frutas de Importación, S.A. de C.V., en contra de la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de manzanas de mesa de las variedades red delicious y sus mutaciones y golden delicious, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, publicada el 12 de agosto de 2002.
	17 de diciembre	<u>RESOLUCIÓN</u> Preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de válvulas sin casquillo y atomizadores de plástico originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 9616.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	16 de diciembre	<u>DECRETO</u> por el que se modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	15 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer la Decisión No. 3/2008 del Consejo Conjunto UE-México por la que se modifica la Decisión No. 2/2001 del Consejo Conjunto de 27 de febrero de 2001, modificada por la Decisión No. 4/2004 del Consejo Conjunto de 18 de mayo de 2005
	11 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer el cupo para importar juguetes.
	11 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se modifica al diverso por el que se establecen los lineamientos para el otorgamiento de apoyos del Fondo para la Reconversión de Sectores Productivos ante la eliminación de cuotas compensatorias de productos chinos de las industrias textil, vestido, calzado y juguetes (Fondo Reconversión) para el ejercicio fiscal 2008.
	1 de diciembre	<u>ACUERDO</u> por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de diciembre de 2008.









Noviembre

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	25 de noviembre	<u>ACUERDO</u> que modifica el diverso por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea en el periodo del 1 de julio de un año al 30 de junio del año siguiente, jugo de naranja concentrado congelado con grado de concentración mayor a 20° Brix, originario de los Estados Unidos Mexicanos.
	21 de noviembre	<u>RESOLUCIÓN</u> final de la investigación sobre elusión del pago de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de ácido esteárico originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en las fracciones arancelarias 3823.11.01 y 3823.19.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	14 de noviembre	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se declara el inicio de la revisión anual de cuotas compensatorias definitivas impuestas mediante la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de manzanas de mesa de las variedades red delicious y sus mutaciones y golden delicious, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación

Octubre



Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	29 de octubre	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de papel bond cortado originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Dicha mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 4802.56.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	24 de octubre	<u>DECRETO</u> por el que se modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	24 de octubre	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer el cupo para importar bienes textiles.

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	24 de octubre	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer el cupo unilateral para importar productos para bebé.
	21 de octubre	<u>ACUERDO</u> por el que se reforma el diverso por el que se da a conocer el cupo unilateral para importar con el arancel-cupo establecido, avena, excepto para siembra.
	21 de octubre	<u>ACUERDO</u> por el que se dan a conocer los cupos para importar cebada y malta.
	16 de octubre	<u>NOVENA</u> Modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior.
	16 de octubre	<u>ACUERDO</u> por el que se modifica el diverso por el que se establecen las normas para la determinación del país de origen de mercancías importadas y las disposiciones para su certificación, en materia de cuotas compensatorias
	14 de octubre	<u>RESOLUCIÓN</u> que concluye el procedimiento de revisión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de velas originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dicha mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 3406.00.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	14 de octubre	<u>RESOLUCIÓN</u> que concluye el procedimiento de revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta sobre las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en las fracciones arancelarias 8501.52.04, 8501.53.04, 8504.10.01, 8504.10.99, 8504.33.01, 8508.11.01, 8508.19.99, 8509.40.01, 8509.40.02, 8515.90.01, 8516.31.01, 8516.60.01, 8516.72.01 y 8532.22.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	14 de octubre	<u>RESOLUCIÓN</u> que concluye el procedimiento de revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de bicicletas originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en las fracciones arancelarias 8712.00.01, 8712.00.02, 8712.00.03, 8712.00.04 y 8712.00.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	14 de octubre	<u>RESOLUCIÓN</u> que concluye el procedimiento de revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de candados de latón y de bronce originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en la fracción arancelaria 8301.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

















Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento de revisión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de herramientas originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en las fracciones arancelarias 8201.10.99, 8201.20.99, 8201.30.99, 8201.60.01, 8203.10.01, 8203.10.99, 8203.20.99, 8204.11.01, 8204.11.99, 8204.12.99, 8204.20.01, 8204.20.99, 8205.20.01, 8205.30.99, 8205.40.99, 8205.59.02, 8205.59.04, 8205.59.06, 8205.59.18, 8205.59.19, 8205.70.01, 8205.70.02, 8205.70.99 y 8206.00.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento de revisión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de encendedores de gas, no recargables, de bolsillo, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en la fracción arancelaria 9613.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento de revisión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de válvulas de hierro y acero, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dicha mercancía se clasifica en las fracciones arancelarias 8481.20.01, 8481.20.04, 8481.20.99, 8481.30.01, 8481.30.99, 8481.80.04, 8481.80.18, 8481.80.20 y 8481.80.24 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento de revisión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de prendas de vestir y otras confecciones textiles originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en diversas fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310, de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento de examen de vigencia de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de calzado y sus partes originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en diversas fracciones arancelarias de las partidas 6401, 6402, 6403, 6404 y 6405 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento de examen de vigencia y de revisión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de carriolas originarias de la República Popular China y de la República de Taiwán, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en la fracción arancelaria 8715.00.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento antidumping y elimina las cuotas compensatorias impuestas sobre las importaciones de cerraduras de pomo o perilla, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dicha mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 8301.40.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento de revisión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de lápices, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en la fracción arancelaria 9609.10.01, de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>







Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento de revisión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de hilados y tejidos originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en diversas fracciones arancelarias de las partidas 3005, de la 5204 a la 5212, la 5309, 5310, 5401, 5402, 5404, 5407, 5408, 5506, de la 5508 a la 5516, 5803 y la 5911 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento de revisión de las cuotas compensatorias impuestas sobre las importaciones de juguetes y árboles de navidad originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en las fracciones arancelarias 9503.00.01, 9503.00.02, 9503.00.03, 9503.00.05, 9503.00.06, 9503.00.10, 9503.00.11, 9503.00.12, 9503.00.14, 9503.00.16, 9503.00.18, 9503.00.19, 9503.00.23, 9503.00.24, 9503.00.25, 9503.00.99, 9504.40.01, 9504.90.06, 9505.10.01, 9505.10.99 y 9505.90.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	14 de octubre	<p>RESOLUCIÓN que concluye el procedimiento de revisión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de productos químicos orgánicos originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas mercancías se clasifican en diversas fracciones arancelarias de las partidas 2915 a la 2941, así como en la fracción arancelaria 3808.50.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	14 de octubre	<p>ACUERDO por el que se implementa una medida de transición temporal sobre las importaciones de diversas mercancías originarias de la República Popular China.</p>
	13 de octubre	<p>DECRETO Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China en materia de Medidas de Remedio Comercial, firmado en la ciudad de Arequipa, Perú, el primero de junio de dos mil ocho.</p>
	10 de octubre	<p>ACUERDO por el que se da a conocer el cupo para importar leche en polvo, originaria de la República de Nicaragua, en el periodo de julio de 2008 a junio de 2012.</p>
	9 de octubre	<p>RESOLUCIÓN final de la investigación sobre elusión del pago de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de sacos de tres capas de papel para cemento, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 4819.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Federativa de Brasil, independientemente del país de procedencia.</p>
	6 de octubre	<p>RESOLUCIÓN final de la investigación antidumping sobre las importaciones de placa de acero en hoja clasificadas en las fracciones arancelarias 7208.51.01, 7208.51.02, 7208.51.03 y 7208.52.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.</p>

Septiembre

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	30 de septiembre	RESOLUCIÓN por la que se dan a conocer los nombres de los titulares y números de programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación cancelados. por la que se dan a conocer los nombres de los titulares y números de programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación cancelados.
	26 de septiembre	REVISIÓN ante un panel binacional conforme al artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en materia de chapas y flejes de acero inoxidable en bobinas procedentes de México.
	24 de septiembre	RESOLUCIÓN por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de ferromanganeso alto carbón originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dicha mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 7202.11.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	24 de septiembre	RESOLUCIÓN por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de ferrosilicomanganeso originarias de Ucrania, independientemente del país de procedencia. Dicha mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 7202.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	19 de septiembre	ACUERDO por el que se dan a conocer los cupos para importar productos originarios y provenientes de la República del Perú.
	15 de septiembre	RESOLUCIÓN por el que se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Procedimiento del artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
	8 de septiembre	RESOLUCIÓN por la que se declara el inicio de la revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de paratión metálico originarias del Reino de Dinamarca, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en las fracciones arancelarias 2920.11.02 y 3808.50.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	1 de septiembre	ACUERDO por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de septiembre de 2008.

Agosto




Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	28 de agosto	RESOLUCIÓN final del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de sulfato de amonio originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 3102.21.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
 	26 de agosto	OCTAVA Modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior.
 	26 de agosto	RESOLUCIÓN que establece las reglas de carácter general relativas a la aplicación de las disposiciones en materia aduanera del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica.
 	22 de agosto	ACUERDO por el que se establecen los lineamientos para el otorgamiento de apoyos del Fondo para la Reconversión de Sectores Productivos ante la eliminación de cuotas compensatorias de productos chinos de las industrias textil, vestido, calzado y juguetes (Fondo Reconversión) para el ejercicio fiscal 2008.
 	20 de agosto	RESOLUCIÓN por la que se da cumplimiento a la sentencia de 24 de junio de 2008 emitida por la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en el Juicio de Nulidad 24651/03-17-09-9/4/05-S1-02-01-QC, promovido por Comercializadora de Frutas Finas Tarahumara, S.A. de C.V., y otras, que da cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Juez Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal del 16 de mayo de 2008, en el Juicio de Amparo 388/2008 promovido por la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C.
 	19 de agosto	RESOLUCIÓN por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de poliéster fibra corta, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 5503.20.01, 5503.20.02, 5503.20.03 y 5503.20.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República de Corea, independientemente del país de procedencia.
 	18 de agosto	ACUERDO por el que se dan a conocer los cupos para importar a los Estados Unidos Mexicanos bienes textiles clasificados en el Capítulo 62 del Sistema Armonizado, originarios de las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.
 	15 de agosto	ACUERDO por el que se da a conocer la Decisión No. 13 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua.

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	15 de agosto	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer la Decisión No. 18 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras.
 	14 de agosto	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer la Decisión No. 50 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, por la que se otorga una dispensa temporal para la utilización de materiales de fuera de la zona de libre comercio para que determinados bienes textiles y del vestido reciban el trato arancelario preferencial del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela.
 	14 de agosto	<u>DECRETO</u> por el que se modifican los diversos por los que se establece la Tasa aplicable a partir del 1 de julio de 2007 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la República de Nicaragua, y la tasa aplicable para el 2008 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de El Salvador, Guatemala y Honduras.





Julio


Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	31 de julio	<u>ACUERDO</u> por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de agosto de 2008.
 	31 de julio	<u>RESOLUCIÓN</u> de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008.
 	30 de julio	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se dan a conocer los nombres de los titulares y números de programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación suspendidos.
 	29 de julio	<u>RESOLUCIÓN</u> final de la investigación antidumping sobre las importaciones de brochas de cerda natural, sintética o mixta, con mangos de madera o plástico, en medidas que van de ½ a 6 pulgadas, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 9603.40.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	25 de julio	<p>ACUERDO por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea, bananas o plátanos, frescos (excluidos plátanos hortaliza) originarios de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
	25 de julio	<p>ACUERDO por el que se da a conocer la Decisión No. 2/2008 del Consejo Conjunto UE-México por la que se modifica la Decisión No. 2/2000 del Consejo Conjunto de 23 de marzo de 2000, modificada por la Decisión No. 3/2004 del Consejo Conjunto de 29 de julio de 2004.</p>
	24 de julio	<p>RESOLUCIÓN por la que se declara la eliminación de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de vajillas y piezas sueltas de vajillas de cerámica originarias de las repúblicas del Ecuador e Indonesia, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 6912.00.01 (antes 6912.00.02) de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	21 de julio	<p>DECRETO para la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica No. 51, suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba.</p>
	18 de julio	<p>RESOLUCIÓN por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de tubería de acero al carbono con costura longitudinal recta, con espesor de pared desde 0.562 y hasta 1 pulgada (14.3 y 25.4 milímetros, respectivamente), y diámetro exterior mayor a 16 y hasta 48 pulgadas (406.4 y hasta 1,219.2 milímetros, respectivamente) originarias del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 7305.11.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	17 de julio	<p>ACUERDO que modifica el diverso por el que se establecen las normas para la determinación del país de origen de mercancías importadas y las disposiciones para su certificación, en materia de cuotas compensatorias.</p>
	17 de julio	<p>RESOLUCIÓN por la que se declara la eliminación de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de almidón modificado, tipo catiónico, proveniente de la papa y que no esté pre gelatinizado, independientemente de su marca o nombre técnico o comercial, originarias de los países bajos, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 3505.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</p>
	10 de julio	<p>RESOLUCIÓN por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de cadena de acero de eslabones soldados, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 7315.82.02 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.</p>







Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	10 de julio	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de sorbitol grado USP, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2905.44.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Francesa , independientemente del país de procedencia.
	4 de julio	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se dan a conocer los nombres de los titulares y números de programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación suspendidos.
	1 de julio	<u>ACUERDO</u> por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de julio de 2008.










Junio





Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	27 de junio	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer el mecanismo de asignación para importar frijol bajo arancel-cupo.
	17 de junio	<u>RESOLUCIÓN</u> final del procedimiento administrativo de cobertura de producto sobre las importaciones de parrillas eléctricas, en relación con la Resolución definitiva que impuso cuotas compensatorias a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 8516.60.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	16 de junio	<u>QUINTA</u> Modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior.
	13 de junio	<u>DECRETO</u> por el que se aprueba el Protocolo por el que se adiciona el Capítulo de Compras del Sector Público al Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile, suscrito en la ciudad de Santiago, Chile, el diecisiete de abril de mil novecientos noventa y ocho, firmado en la Ciudad de México el veintiocho de agosto de dos mil siete.

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	11 de junio	<u>CUARTA</u> <i>Modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior.</i>















Mayo









Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	30 de mayo	<u>ACUERDO</u> <i>por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de junio de 2008.</i>
	30 de mayo	<u>RESOLUCIÓN</u> <i>por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de éter monobutílico del monoetilenglicol (EB), originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Dicha mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 2909.43.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</i>
	30 de mayo	<u>RESOLUCIÓN</u> <i>por la que se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Juez Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal el 15 de enero de 2007 en el juicio de amparo 969/2006 promovido por la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C., la emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 9 de enero de 2008 en el amparo en revisión 493/2007, y la dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de 14 de marzo de 2008 en el amparo en revisión RA-171/2007-2589.</i>
	28 de mayo	<u>FE DE ERRATA</u> <i>al Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial, publicado el 27 de mayo de 2008.</i>
	27 de mayo	<u>DECRETO</u> <i>por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial.</i>
	26 de mayo	<u>ACUERDO</u> <i>que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas.</i>

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	21 de mayo	<u>AVISO</u> de Terminación de la revisión ante el panel, de la revisión de la Resolución Final de la investigación antidumping sobre las importaciones de tubería de acero al carbono con costura longitudinal recta, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 7305.11.01 y 7305.12.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, con número de expediente MEX-USA-2005-1904-01.
	20 de mayo	<u>DECRETO</u> para la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica No. 53, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil.
	16 de mayo	<u>DECRETO</u> por el que se modifica el diverso para el fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.
	16 de mayo	<u>DECRETO</u> para la aplicación del Acuerdo de Alcance Parcial No. 14, suscrito al amparo del Artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980, entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá.
	16 de mayo	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer el mecanismo de asignación de contingentes arancelarios para importar, con los aranceles preferenciales establecidos en el marco de los compromisos contraídos por México en la Organización Mundial del Comercio.
	15 de mayo	<u>ANEXOS</u> 27 y 28 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008, publicadas el 30 de abril de 2008
	15 de mayo	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se dan a conocer los nombres de los titulares y números de programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación cancelados por la falta de presentación del reporte anual.
	14 de mayo	<u>DECRETO</u> por el que se aprueba el Programa Sectorial de Economía 2007-2012.
	14 de mayo	<u>PROGRAMA</u> Sectorial de Economía 2007-2012.









Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	13 de mayo	<p><u>DECRETO</u> que modifica el diverso por el que se establece la Tasa Aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la República Oriental del Uruguay.</p>
	12 de mayo	<p><u>ANEXOS</u> 1 y 22 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008, publicadas el 30 de abril de 2008.</p>
	9 de mayo	<p><u>ANEXOS</u> 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 26 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008, publicadas el 30 de abril de 2008.</p>
	2 de mayo	<p><u>AVISO</u> relativo a la conclusión de la suspensión del procedimiento de revisión ante panel de la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de manzanas de mesa de las variedades red delicious y sus mutaciones y golden delicious, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, investigación cuya reposición se realizó en cumplimiento a la sentencia dictada el 28 de octubre de 2003 por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el Toca R.A. 431/2003-5523, relativo al juicio de amparo 1183/2002 promovido por Northwest Fruit Exporters, con número de expediente MEX-USA-2006-1904-02.</p>





Abril

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	30 de abril	<u>REGLAS</u> de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008.
 	30 de abril	<u>ACUERDO</u> por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de mayo de 2008.
 	29 de abril	<u>RESOLUCIÓN</u> final de la investigación antidumping sobre las importaciones de tubería de acero sin costura, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7304.39.05, 7304.39.06 y 7304.39.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China y de Ucrania, independientemente del país de procedencia.
 	24 de abril	<u>ACUERDO</u> por el que se establece el cupo para importar filamento de poliéster textil texturado.
 	21 de abril	<u>RESOLUCIÓN</u> final de la investigación sobre elusión del pago de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de toallas estampadas, mercancías clasificadas en la fracción arancelaria 6302.60.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.
 	18 de abril	<u>SÉPTIMA</u> Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2007
 	17 de abril	<u>AVISO</u> relativo a la suspensión del procedimiento de revisión ante el panel de la Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de manzanas de mesa de las variedades red delicious y sus mutaciones y golden delicious, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, investigación cuya reposición se realizó en cumplimiento a la sentencia dictada el 28 de octubre de 2003 por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el Toca R.A.431/2003-5523, relativo al juicio de amparo 1183/2002 promovido por Northwest Fruit Exporters, con número de expediente MEX-USA-2006-1904-02.






Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	17 de abril	<u>AVISO</u> relativo a la Primera Solicitud de Revisión de la Resolución Final de la investigación antidumping sobre las importaciones de productos laminados planos de acero inoxidable, originarios de México.
	14 de abril	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación sobre elusión del pago de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de sacos de tres capas de papel para cemento, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 4819.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Federativa de Brasil, independientemente del país de procedencia.
	11 de abril	<u>ACUERDO</u> que reforma el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
	11 de abril	<u>SEXTA</u> modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior.
	4 de abril	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se dan a conocer los nombres de los titulares y números de programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación suspendidos por la falta de presentación del reporte anual.
	4 de abril	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se da respuesta a la solicitud de aclaración de la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de prendas de vestir y otras confecciones textiles, clasificadas en las fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de
	1 de abril	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer el cupo para importar diversas mercancías clasificadas en el capítulo 95 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
	1 de abril	<u>ACUERDO</u> por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de abril de 2008.









Marzo

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
	31 de marzo	<u>DECISIÓN</u> del panel binacional y Voto particular sobre la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de tubería de acero al carbono con costura longitudinal recta, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 7305.11.01 y 7305.12.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.
	31 de marzo	<u>DECRETO</u> por el que se establece la Tasa Aplicable del 1 de abril de 2008 al 31 de marzo de 2009 del Impuesto General de Importación para las Mercancías Originarias del Japón.
	31 de marzo	<u>ACUERDO</u> que modifica el diverso por el cual se da a conocer el cupo máximo para exportar a los Estados Unidos de América, cemento gris Portland y cemento Clinker, originarios de los Estados Unidos Mexicanos, durante 2006 a 2009, al amparo del Acuerdo sobre comercio de cemento celebrado entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos de América y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América
	31 de marzo	<u>DECRETO</u> por el que se otorgan facilidades administrativas en Materia Aduanera y de Comercio Exterior.
	25 de marzo	<u>ANEXOS</u> 1, 10, 21, 22 y 27 de la Sexta Resolución de modificaciones a las Reglas de Carácter General PODER EJECUTIVO en Materia de Comercio Exterior para 2007, publicada el 18 de marzo de 2008.
	24 de marzo	<u>RESOLUCIÓN</u> preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de placa de acero en hoja, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 7208.51.01, 7208.51.02, 7208.51.03 y 7208.52.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.
	20 de marzo	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar vehículos nuevos con el arancel preferencial establecido, originarios y procedentes del Japón, en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2008 y el 31 de marzo de 2009.
	19 de marzo	<u>RESOLUCIÓN</u> por la que se da cumplimiento a la sentencia del 3 de julio de 2006, emitida por la Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en el juicio contencioso administrativo federal 31328/04-17-02-1, promovido por Ispat Mexicana, S.A. de C.V.





Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	18 de marzo	<u>SEXTA</u> Resolución de modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2007.
 	4 de marzo	<u>DECRETO</u> que modifica al diverso por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial.





Febrero

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	29 de febrero	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer la Decisión No. 8 del Comité Conjunto Establecido en el artículo 165 del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón.
 	29 de febrero	<u>ACUERDO</u> por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de marzo de 2008.
 	25 de febrero	<u>ACUERDO</u> por el que se da a conocer la Decisión No. 1/2008 del Consejo Conjunto México-Unión Europea por la que se aplica el artículo 9 de la Decisión No. 2/2001 del Consejo Conjunto, de 27 de febrero de 2001, sobre el establecimiento de un marco para la negociación de acuerdos de reconocimiento mutuo.
 	22 de febrero	<u>OCTAVO</u> Acuerdo por el que se dan a conocer los números de programas para la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación.
 	6 de febrero	<u>MODIFICACIÓN</u> de la Norma Oficial Mexicana NOM-008-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para la importación de frutas y hortalizas frescas.

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	6 de febrero	ACUERDO por el que se da a conocer el cupo multianual para importar productos automotores nuevos, originarios y provenientes de la República Oriental del Uruguay, conforme al Acuerdo de Complementación Económica No. 55 suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur.
 	6 de febrero	ACUERDO por el que se da a conocer el cupo para importar en 2008 con el arancel-cupo establecido, preparaciones a base de productos lácteos con un contenido de sólidos lácteos superior al 50%, en peso, excepto las comprendidas en la fracción 1901.90.04.
 	6 de febrero	ACUERDO por el que se da a conocer el contingente arancelario para importar en 2008, exenta de arancel, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio.
 	1 de febrero	DECRETO por el que se reforman los diversos por el que se establecen las condiciones para la importación definitiva de vehículos automotores usados, y por el que se establecen las condiciones para la importación definitiva de vehículos automotores usados, destinados a permanecer en la franja fronteriza norte del país, en los estados de Baja California y Baja California Sur, en la región parcial del Estado de Sonora y en los municipios de Cananea y Caborca, Estado de Sonora, publicados el 22 de agosto de 2005 y 26 de abril de 2006, respectivamente.

Enero

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	31 de enero	ACUERDO por el que se da a conocer la Decisión No. 49 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, por la que se otorga una prórroga a la dispensa temporal para la utilización de materiales de fuera de la zona de libre comercio para que determinados bienes textiles y del vestido reciban el trato arancelario preferencial del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela.
 	28 de enero	TERCERA Modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior.

Dependencia	Fecha de publicación	Instrumento
 	11 de enero	<p><u>ANEXOS</u> 1, 4, 13, 21 y 22 de la Quinta Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2007, publicada el 31 de diciembre de 2007.</p>
 	8 de enero	<p><u>RESOLUCIÓN</u> final de la investigación sobre elusión del pago de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de cobertores estampados, mercancías clasificadas en la fracción arancelaria 6301.40.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.</p>